

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 17				Fecha: 03/09/2021	Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01 40 03 034 21 00167	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANGEL ALEXANDER VILLAMIZAR SEPULVEDA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	03/09/2021	07/09/2021
01 40 03 034 21 00270	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS ALFONSO MONROY ROJAS	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	03/09/2021	07/09/2021
01 40 03 034 21 00439	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE EXENOVER MOLINA SUAREZ	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	03/09/2021	07/09/2021
01 40 03 034 21 00550	Ejecutivo Singular	MARITH DIAZ GUARNIZO	CARLOS ANDRES CAMPOS AREVALO	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	03/09/2021	07/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CRISTIAN PAOLO MUÑOZ LEÓN
SECRETARIO